

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SUPERTRADING S.A.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2017 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Alborada Doceava Etapa Mz. 13 Solar 6, los accionistas de SUPERTRADING S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaría principal sobre el ejercicio económico del 2016;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS		NUMERO DE ACCIONES	
YENELVA MARIELIZA FUENTES MINO	30900		
PLUA LUNA JESSICA PATRICIA	100		
TOTAL		31000	

Preside la reunión la señora PLUA LUNA JESSICA PATRICIA en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. YENELVA MARIELIZA FUENTES MINO, la Gerente General de la Compañía. Verifica la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaría principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora KARINA MARIANELA ROSERO VARGAS como comisaría principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaría suplente, para el ejercicio económico 2016.

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2016:

Pérdida del Ejercicio	0.00
(-) Participación Trabajadores	0.00
(+) Gastos no deducibles	0.00
Utilidad Gravable	0.00
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 2014)	0.00
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	0.00
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	182.43
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	-207.39
(=) Subtotal Saldo a Favor	24.96

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

Jessica Piva Luna
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Yenely Fuentes Miño
ACCIONISTA - SECRETARIA

